

## LA TRANSFORMACIÓN ÉTICA DE LA RACIONALIDAD ECONÓMICA EN AMARTYA SEN. UNA RECUPERACIÓN DE ADAM SMITH

*Marta Pedrajas*<sup>1</sup>

**Abstract:** The aim of this article is to show the necessity of including ethic elements in the economic rationality, that goes beyond the self-interest and egoism. From a critic of the *homo oeconomicus* and an exposition of the deficiencies of the egoist rationality, we see how the incorporation of ethic elements is a reflection of the real and rational behaviour of the individuals. Nowadays, Amartya Sen is the one who mainly proposes this theory, but it has in its basis the ethical recuperation of the Adam Smith's work. Finally, we show how the sympathy and commitment are two of the elements of this ethical rationality, but also the values like the confidence or loyalty, which goes beyond a simple economic model to become a theory of social justice.

**Key words:** rationality, ethics, economics, homo oeconomicus, self interest, sympathy, commitment, values, Smith, Sen.

### 1. INTRODUCCIÓN

LA teoría de la justicia social y económica de Amartya Sen, articulada a partir del enfoque de las capacidades, nos ofrece en sus fundamentos una nueva configuración de la racionalidad económica. Nos propone una transformación del neoclásico *homo oeconomicus* a una nueva persona moral que se mueve en los distintos procesos económicos por simpatía, compromiso y valores. Un cambio de racionalidad que, en definitiva, no es más que una recuperación de la interpretación ética de la obra de Adam Smith, y que en una economía globalizada de principios del siglo XXI nos va a permitir enfocar los procesos económicos desde un “horizonte de economía ética”,<sup>2</sup> con consecuencias también en las decisiones políticas y sociales. Efectivamente, a partir de la transformación de la racionalidad individual y junto con el estudio de la racionalidad colectiva en la *teoría de la elección social*, tal y como propone Sen, la toma de decisiones políticas, económicas y sociales en una sociedad democrática podrá estar sólidamente fundamentada –tanto desde el punto de vista económico como el filosófico– en motivaciones éticas y de justicia social.

El objetivo de este artículo es el estudio de los fundamentos motivacionales del ser humano y la transformación ética de la racionalidad económica desde la perspecti-

---

<sup>1</sup> Doctora en Filosofía y Licenciada en CC. Económicas. Profesora de Filosofía en el IES L'Om de Picassent (Valencia). E-mail: pedrajas@terra.es

<sup>2</sup> Cf. J. Conill, *Horizontes de economía ética. Aristóteles, Adam Smith, Amartya Sen*. Tecnos, Madrid 2004.

va neoclásica-utilitarista dominante a una perspectiva ética. Un enfoque que entronca directamente con los clásicos, con Adam Smith pero también con Aristóteles, y que comparte e impulsa Sen en la actualidad. Es el primer eslabón de un nuevo modelo de economía ética que, ampliado y profundizado junto con otros muchos autores de reconocido prestigio –por ejemplo, Yunus, economista y reciente premio Nobel de la Paz– se ha hecho un hueco importante en la *mainstream economics* por su autoridad moral y urgente necesidad en el momento histórico en el que vivimos.

Las investigaciones sobre la racionalidad económica y su contenido motivacional son muy amplias en la historia de la teoría económica. El estudio de Sen sobre el mismo también es extenso, abarca desde sus primeros escritos como *Elección colectiva y bienestar social*, hasta una de sus últimas obras: *Rationality and Freedom*. Además veremos sus aportaciones concretas en las siguientes publicaciones: *Rational Fools: a critique of the behavioural foundations of economic theory*, en *Choice, Welfare and Measurement*, en las *Conferencias Royer*, impartidas en la Universidad de California, y recogidas en *Sobre ética y economía*, y en su obra principal *Desarrollo y Libertad*.<sup>3</sup>

Esta transformación ética de la racionalidad económica se articula en torno a dos ideas principales. En primer lugar, en la moderna economía existe un presupuesto fundamental y, hasta ahora, incuestionable: el hombre racional persigue su propio interés, es egoísta, y por arte de una cierta *mano invisible* liberal y moderna ese interés propio proporciona el óptimo bienestar social. Desde un principio se confundió este planteamiento con el anterior de Mandeville, quien en su famosa *fábula de las abejas* (cuya moraleja consistía en que *de los vicios privados nace la prosperidad pública*) hablaba de *vicios*, no de interés propio: “Así pues, cada parte estaba llena de vicios pero todo en conjunto era un paraíso”.<sup>4</sup> La igualación de Mandeville entre los vicios, el interés propio, y el egoísmo, hizo que a partir de la publicación de *La riqueza de las naciones* se convirtiera a Adam Smith en el gran *gurú* de la racionalidad egoísta, como lo caricaturizara Stigler.<sup>5</sup>

En segundo lugar, la propuesta de racionalidad ética de Amartya Sen consiste básicamente en la consideración de que el hombre racional en la actividad económica no tiene por qué ser principalmente egoísta ni perseguir únicamente su propio interés, si no que está abierto a la racionalidad propuesta por Adam Smith (en su correcta interpretación) formada por simpatía y compromiso, a los que ahora añadimos un estudio más general sobre los valores. Todo ello dará pie a un nuevo concepto de racionalidad económica fundamentado en el comportamiento ético de un nuevo modelo de persona (agencia y bienestar) y con consecuencias para la toma de decisiones políticas y sociales.

<sup>3</sup> A. Sen, *Elección colectiva y bienestar social*. Alianza, Madrid 1976. “Rational fools: a critique of the behavioural foundations of economic theory” en *Nueva economía del bienestar*, Universitat de Valencia, Valencia 1995, pp. 83-102. Traducción castellana, “Los tontos racionales: una crítica de los fundamentos conductistas de la teoría económica”, en F. Hahn Y M. Hollis, *Filosofía y teoría económica*, FCE., México, 1986, pp. 172-217. Lo citaremos como *Rational Fools* pero en la edición en castellano. *Choice, Welfare and Measurement*, Basil Blackwell, Oxford, 1984. *Sobre ética y economía*, Alianza, Madrid, 1989. *Desarrollo y libertad*, Planeta, Barcelona 2000. *Rationality and Freedom*, The Belknap Press of Harvard University Press, Cambridge (Mass.), 2002.

<sup>4</sup> Cf. J. Conill, “De Adam Smith, al imperialismo económico”, *Claves* nº 66, Octubre 1996, pp. 52-56. Cf. P. Schwartz Y V. Martín, “La ética del amor propio en Spinoza, en Mandeville y en Adam Smith” en *Información Comercial Española*, nº 691, marzo 1991, pp. 31-41.

<sup>5</sup> A. Sen, *Desarrollo y libertad*, p. 326.

2. CRÍTICA AL CONCEPTO DE *HOMO OECOMICUS* E INSUFICIENCIAS DE LA RACIONALIDAD EGOÍSTA

La exposición y crítica de Sen sobre la racionalidad egoísta en economía la vamos a centrar en el artículo *Rational Fools* y, sobre todo, en las Conferencias Royer: *Sobre ética y economía*, donde realiza una brillante exposición muy crítica con el utilitarismo.

Amartya Sen expone, en primer lugar, en qué consiste el supuesto del *homo oeconomicus* y el por qué de su éxito en los modelos económicos neoclásicos con fundamentación utilitarista. Considera que al separarse la reflexión ética y la actividad económica, por la propia lógica de ésta última, se fue configurando un modelo de economía de carácter eminentemente científico y técnico, con Menger y los teóricos de la revolución marginal a la cabeza, que además encontró un fundamento filosófico de primera magnitud en el utilitarismo de Bentham y Mill. “El utilitarismo ha sido la teoría ética dominante –y entre otras cosas, la teoría de la justicia que más ha influido- durante más de cien años. Este enfoque, iniciado en su versión moderna por Jeremy Bentham y seguido por algunos economistas como John Stuart Mill, William Stanley Jevons, Henry Sidgwick, Francis Edgeworth, Alfred Marshall y A.C. Pigou, predominó durante mucho tiempo en la economía tradicional del bienestar y de la política pública”.<sup>6</sup> La nueva economía científica acopló perfectamente en sus teorías el modelo del hombre de comportamiento egoísta, que dejaba el camino libre a la optimalidad de Pareto, como paradigma de la eficiencia económica (que no de equidad). Así se configuró y así ha sido el fundamento de la política económica y social desde hace más de cien años.

El *homo oeconomicus* se define como aquel ser egoísta que actúa movido únicamente por su propio interés. Es un agente calculador y maximizador de su propio beneficio que por la lógica de la *mano invisible* consigue el beneficio social. Este ha sido “el primer principio de la economía” tal y como señaló Edgeworth.<sup>7</sup>

Aunque trasciende nuestro objetivo, es importante señalar que las implicaciones del *homo oeconomicus* traspasan las fronteras de la economía. Como muy bien refleja Conill, este individuo, evaluador, inventivo y maximizador es el fundamento del “individualismo metodológico”, auténtico contrincante del humanismo radical. Este individualismo metodológico es “el verdadero paraíso de los derechos del hombre”, donde a cada uno sólo lo mueve su interés: “la única fuerza que los une y los pone en relación es la fuerza de su egoísmo, de su provecho personal, de su interés privado. Precisamente por eso, porque cada cual cuida solamente de sí y ninguno vela por los demás, contribuyendo todos ellos, gracias a una armonía preestablecida de las cosas (...), a realizar la obra de su provecho mutuo, de su conveniencia colectiva, de su interés social”.<sup>8</sup> Un enfoque que contrasta con el de Jon Elster, quien en principio comparte el rasgo del individualismo metodológico de la mayoría de los marxistas analíticos. Según Elster, este punto de partida implica, simplemente, considerar que “todas las instituciones, los patrones de comportamiento, y los procesos sociales pueden ser explicados en principio en términos de individuos exclusivamente: sus acciones, pro-

<sup>6</sup> A. Sen, *Desarrollo y libertad*, p. 81. Cf. J. Conill, *Horizontes de economía ética*, p. 151.

<sup>7</sup> A. Sen, *Rational Fools*, p. 172.

<sup>8</sup> J. Conill, *El enigma del animal fantástico*, Tecnos, Madrid, 1991, pp. 37-38.

iedades y relaciones”.<sup>9</sup> Pero no comparte la visión de que el individualismo metodológico comprometa con la visión del hombre como ser egoísta, y mucho menos, una visión asocial o presocial, aunque sí sería el fundamento del ideal de *autorrealización* como potenciación de habilidades particulares.<sup>10</sup>

Retomando la fundamentación de la racionalidad egoísta, encontramos la base de estas afirmaciones en la *teoría de la elección racional* directamente correlacionada con la *teoría de la preferencia revelada* de la teoría económica.<sup>11</sup> La teoría de la elección racional asume que los individuos en sus conductas corrientes, tienden a elegir el curso de acción que según su criterio es el mejor (el que maximiza, y no simplemente el que satisface sus preferencias) dentro de un abanico limitado de posibilidades. Sobre las revisiones de la teoría de la elección racional, también son muy adecuadas las aportaciones de Elster.

El supuesto fundamental de la economía moderna es que el comportamiento real es igual al comportamiento racional. De ello no es posible dudar, ya que suponer “irracionalidad” en el comportamiento sería aún más complicado, como bien afirma Sen.<sup>12</sup> El punto de partida son, por tanto, seres racionales, el problema ahora es cómo caracterizamos esa racionalidad. Ésta puede tener un componente de interés propio, de egoísmo, de ventaja personal, de beneficio, de bienestar propio, etc., y entonces hablamos de racionalidad económica egoísta, propia del *homo oeconomicus*. Pero también puede considerarse que ese *homo* se mueve por algo más que su propio beneficio, que es capaz de actuar no sólo por simpatía, si no también por compromiso, por lealtad, por deber, por justicia y por toda una serie de valores éticos que existen, que efectivamente determinan el comportamiento y que son un potente componente de este comportamiento real y también racional. En este caso, podemos empezar a hablar de racionalidad ética.

La racionalidad económica del *homo oeconomicus*, la maximización del propio interés, de la utilidad, que depende sólo del propio consumo y que determina nuestras elecciones, tiene tres características específicas e independientes. Vamos a ir examinando cada una de ellas, según la lógica que desarrolla nuestro autor en la tercera conferencia Royer, *Libertad y consecuencia*”.<sup>13</sup>

– *El bienestar está basado en uno mismo*: concretamente, en el propio consumo. Este hecho no implica suponer ninguna simpatía o antipatía especial hacia los demás.<sup>14</sup>

– *Los objetivos de una persona están basados en el propio bienestar*: el objetivo de una persona es maximizar su propio bienestar (en forma de consumo). En condiciones de incertidumbre –que es lo habitual– el valor esperado de ese bienestar está ponderado por las probabilidades de conseguirse. En este caso, no se da importancia directamente al bienestar de los demás. Puede conseguirse, pero no se busca deliberadamente.<sup>15</sup>

– *La elección está basada en el propio objetivo*, cada elección de una persona está dirigida de forma inmediata a la consecución de su propio objetivo: bienestar en for-

<sup>9</sup> J. Elster, *An introduction to Karl Marx*, Cambridge University Press, Cambridge, 1990, pp. 22 y 23.

<sup>10</sup> Cf. R. Gargarella, *Las teorías de la justicia después de Rawls. Un breve manual de filosofía política*. Paidós, Barcelona, 1999, p. 102.

<sup>11</sup> Cf. P. Samuelson, *Fundamentos del análisis económico*, Ed. Ateneo, Buenos Aires, 1953. Cf. A. Sen, *Bienestar, justicia y mercado*, Paidós, Barcelona, 1997, p. 65.

<sup>12</sup> Cf. A. Sen, *Sobre ética y economía*, p. 29.

<sup>13</sup> *Ibid.*, pp. 75-105.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 96.

<sup>15</sup> *Ibid.*

ma de consumo. Esta conducta no se ve afectada ni restringida por el reconocimiento de la interdependencia mutua de los éxitos de otras personas, basadas en la búsqueda de sus respectivos objetivos.<sup>16</sup>

En la teoría económica convencional estos supuestos se introducen y combinan simultáneamente. Pero es posible separarlos y así lo hace Sen, llegando a la conclusión de que el verdaderamente importante y decisivo es el tercero. La conducta elegida es la conducta preferida, que es la maximizadora del propio interés. Es la máxima expresión de la combinación de la teoría de la preferencia revelada con la elección racional.

Para Elster, en cambio, esta teoría de la elección racional tiene sus limitaciones y, por tanto, debe ser revisada y matizada. Así lo muestra con el famoso ejemplo de la zorra y las uvas de *Uvas amargas*, en el cual, la zorra, viendo que no llega a alcanzar las uvas, se termina autoconvenciendo de que éstas estaban verdes, es decir, termina adaptando sus preferencias a lo que ve como posible.<sup>17</sup>

Para Sen, las desviaciones de cada uno de los supuestos del comportamiento egoísta pueden proceder de distintas consideraciones éticas. Pueden suponer bondad y comprensión hacia los demás, pueden venir de un compromiso con diversas causas o puede existir un compromiso con modelos concretos de comportamiento cuya violación se considera intrínsecamente perversa.<sup>18</sup>

Un planteamiento ético de la economía como el de nuestro autor puede perfectamente cuestionar que el bienestar de una persona no dependa sólo de su propio consumo, por ejemplo, relacionándolo con el bienestar de su familia; aunque su objetivo sí sea maximizar ese bienestar propio (familiar). Yendo aún más lejos, que el bienestar sí dependa del propio consumo, pero que la función objetivo no sea maximizar el propio bienestar. Se pueden considerar distintas maneras de alejarse de la racionalidad egoísta desde una racionalidad ética, afectando a uno o varios de los requisitos expuestos. “Las consideraciones éticas podrían sugerir la maximización de algún objetivo distinto del bienestar personal y pueden, también, dar lugar a algunas respuestas que hacen que el bienestar personal descansa en una base más amplia que el propio consumo”.<sup>19</sup>

Como el mismo Sen reconoce, “la característica más difícil de tratar es la de la *elección basada en el propio objetivo*”.<sup>20</sup> La teoría de la elección racional nos exige que una persona actúe y ponga los medios adecuados para conseguir maximizar su propio objetivo, su ventaja personal. Uno de los interrogantes planteados desde la ética y la teoría política a este modelo de racionalidad se concreta en la *teoría de juegos*, en particular, en el famoso *Dilema del prisionero*.

Lo que demuestra esta técnica, desarrollada desde los matemáticos J. Von Neumann y O. Morgenstern en 1944 y aplicada en economía por John Harsanyi, John Nash y Reinhard Selten es, a grandes rasgos, que una persona puede lograr mejor sus objetivos con un comportamiento cooperativo que con uno individualista. “Dada la elección basada en el *propio objetivo*, es evidente que cada uno terminará en una situación inferior a la que se hubiera llegado si hubiera seguido la estrategia cooperativa”.<sup>21</sup> La literatura teórica sobre los *juegos* es muy amplia y ha tratado de explicar algún tipo de

<sup>16</sup> *Ibid.*

<sup>17</sup> Cf. J. Elster, *Uvas amargas: sobre la subversión de la racionalidad*. Península, Barcelona, 1988.

<sup>18</sup> Cf. A. Sen, *Sobre ética y economía*, p. 104.

<sup>19</sup> *Ibid.* pp. 96-97.

<sup>20</sup> *Ibid.* p. 97.

<sup>21</sup> *Ibid.* p. 98.

comportamiento cooperativo desde este concepto de racionalidad de los jugadores.<sup>22</sup> Se ha tratado de mejorar con la introducción de “defectos”, como las cláusulas de finitud, de repetición, etc., pero siempre con esta interpretación de racionalidad que consiste en maximizar el propio objetivo. La dificultad consiste en explicar teóricamente un comportamiento cooperativo que, de hecho, existe en la vida real.

Para Sen es evidente que en la racionalidad práctica del ser humano hay más motivaciones que la simple búsqueda del interés propio. Con todas las modificaciones y cláusulas que se quieran introducir en los juegos, si no varía el concepto de racionalidad, la conclusión es la misma: no se puede explicar correctamente el comportamiento real que, efectivamente, tiene un fuerte componente ético. En último término, el comportamiento es también una cuestión social, y refleja un sentido de identidad que supone el reconocimiento de los objetivos de otras personas y de la interdependencia mutua.<sup>23</sup> Sen hace sobre todo mella en que el hombre actúa por deber, lealtad o compromiso, en cuya base puede estar muchas veces, lo que José Casas ha denominado una “elección contra-preferencial”, una categoría que simplemente no existe en la economía neoclásica, pero que constituye un aspecto importante de nuestras vidas.<sup>24</sup> Por otra parte, la fácil identificación que se suele realizar entre el interés propio y el beneficio común, es repensada por Sen en *Rational Fools*, donde recuerda que Sidgwick “había despejado la ilusión de que *el interés de todos es el interés de cada uno*, ya que descubrió que los dos principios supremos –egoísmo y utilitarismo– son *irreconciliables*”.<sup>25</sup> Todo ello en el contexto de un debate con Edgeworth, fiel defensor del “primer principio de la economía”.

En *Desarrollo y libertad*, nuestro autor, concretiza y se pregunta: “En algunos de los estudios de economía y política (pero menos a menudo en filosofía), se utiliza el término *elección racional*, con pasmosa sencillez, para referirse a la disciplina de la elección sistemática basada exclusivamente en la ventaja personal (...) ¿Debe definirse la racionalidad en un sentido tan estricto?”<sup>26</sup> Él mismo había formulado la respuesta quince años antes: “El egoísmo universal como *realidad* puede ser falso, pero el *egoísmo* universal como requisito de la *racionalidad* es evidentemente absurdo”.<sup>27</sup>

Por ello, ahora, la racionalidad ética debe ser introducida en los modelos económicos. El objetivo de las conferencias Royer de nuestro autor era realizar un análisis del comportamiento humano más real (que sigue siendo racional) que pueda introducirse en la economía. “Entender, explicar y predecir el comportamiento humano de forma tal que las relaciones económicas se puedan estudiar y utilizar de modo provechoso para la descripción, pronóstico y política”.<sup>28</sup>

En *Desarrollo y libertad* lo vuelve a justificar, introduciendo razones directas y derivadas.<sup>29</sup> Una razón derivada, correspondería a un interés por la justicia y la ética porque son instrumentalmente importantes para lograr el éxito económico, y gracias a esa ventaja, pueden sobrevivir mejor que sus rivales como reglas sociales de conducta.

<sup>22</sup> Cf. B. Barry, *Teorías de la justicia*, Gedisa, Barcelona 1995. Bibliografía abundante sobre este tema en A. Sen, *Sobre ética y economía*, pp. 98, 99 y 100.

<sup>23</sup> A. Sen, *Sobre ética y economía*, pp. 100-101.

<sup>24</sup> Cf. J. Casas, “Estudio introductorio” en *Nueva economía del bienestar*, p. 15. Cf. J. Casas, “Economía y ética en la obra de Amartya Sen”, *Sistema*, n° 158, 2000, pp. 121-125.

<sup>25</sup> A. Sen, *Rational Fools*, p. 174.

<sup>26</sup> A. Sen, *Desarrollo y libertad*, p. 323.

<sup>27</sup> A. Sen, *Sobre ética y economía*, p. 33.

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 28.

<sup>29</sup> A. Sen, *Desarrollo y libertad*, p. 328.

Por su parte, una razón directa, consistiría en elegir de manera deliberada las reglas de la conducta por medio de un examen ético de cómo se “debe” actuar –como dijeron Kant o Smith.<sup>30</sup> La ética incorpora en la conducta además de preocupaciones morales, influencias sociales y psicológicas, incluso normas y costumbres complejas.

El reflejo –y mejor ejemplo– de la validez de su transformación ética de la racionalidad en la economía real lo encuentra Sen en el comportamiento de los agentes económicos en el contexto social y moral de la economía japonesa, y a ello recurre en numerosas ocasiones. Pero va más allá de ello, la base de toda la *business ethics* que propone Sen como elemento absolutamente imprescindible para el desarrollo humano de la sociedad, se encuentra en valores como la confianza, la fidelidad o la lealtad.<sup>31</sup>

Por ello, en los fundamentos de esta nueva propuesta económica –que trasciende el propio ámbito económico abriéndose a un proyecto de justicia social– encontramos la racionalidad ética. Una racionalidad que implica una triple motivación: el ser humano actúa por simpatía, por compromiso y, además, por valores. Pero antes, Sen realiza una relectura ética de Adam Smith, situándolo en el lugar que le corresponde de la historia de la economía y de la filosofía moral.

### 3. LA RACIONALIDAD ÉTICA EN ECONOMÍA

#### 3.1. Recuperación ética de Adam Smith

Para Amartya Sen, un *gran error histórico* de la filosofía y la economía es la idea generalizada de concebir a Adam Smith como el gran *gurú* del *homo oeconomicus* y, por consiguiente, de la racionalidad egoísta. Así lo expresa Stigler, para quien “el interés personal domina a la mayoría de los hombres”.<sup>32</sup> De hecho, estas conclusiones son perfectamente deducibles si solo se lee *La riqueza de las naciones*, y el célebre texto sobre la actividad del cervecero, el panadero y el carnicero, unido al de la *mano invisible*.

Para Sen, A. Smith no fundamentó la moderna economía en un ser humano que actúa únicamente por su propio interés. Basándose principalmente en la *Teoría de los sentimientos morales*, va a reivindicar al Smith más filosófico y moral, el que se mueve por “interés en el otro”. Esta tarea la realiza principalmente en *Sobre ética y economía*, en el artículo, *Adam Smith's prudence* de 1986, y en *Desarrollo y Libertad*, donde Sen nos refiere a un artículo de Emma Rothschild, *Adam Smith and conservative economics*, 1992, para una historia de las interpretaciones erróneas de Adam Smith.<sup>33</sup>

La dificultad se concentra en torno al texto anteriormente nombrado del “cervecero, panadero y carnicero”, pero para su correcta valoración lo primero que tendríamos

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 327.

<sup>31</sup> Cf. A. Sen, “Ética de la empresa y desarrollo económico” en A. Cortina, *Construir confianza. Ética de la empresa en la sociedad de la información y las comunicaciones*, Trotta, Madrid, 2003, pp. 39-53. Cf. A. Sen, *Desarrollo y libertad*, pp. 318-319; J. Conill, *Horizontes de economía ética*, p. 150.

<sup>32</sup> A. Sen, *Desarrollo y libertad*, p. 325.

<sup>33</sup> Cf. A. Sen, *Sobre ética y economía*, p. 39-45; A. Sen, “Adam Smith's prudence”, *Theory and Reality in Development*, Sanjay Lal y Francis Stewart (eds.), Macmillan, Londres, 1986. E. Rothschild “Adam Smith and conservative economics”, *Economic History Review*, 45, febrero de 1992. Cf. A. Sen, *Desarrollo y libertad*, p. 419. Además vamos a seguir el análisis realizado por Jesús Conill en *Horizontes de economía ética*, capítulo II.2: “El horizonte moderno de la economía (Adam Smith)” pp. 93-113; y en “De Adam Smith, al imperialismo económico”, *Claves* nº 66, pp. 52-56.

que hacer es situarlo en su contexto, en el Libro I, capítulo II, “Del principio que motiva la división del trabajo”:

Esta división del trabajo, que tantas ventajas reporta, no es en su origen efecto de la sabiduría humana, que prevé y se propone alcanzar aquella general opulencia que de él se deriva. Es la consecuencia gradual, necesaria aunque lenta, de una cierta propensión de la naturaleza humana que no aspira a una utilidad tan grande: la propensión a permutar, cambiar y negociar una cosa por otra. (...) Pero el hombre reclama en la mayor parte de las circunstancias la ayuda de sus semejantes y en vano puede esperarla solo de su benevolencia. La conseguirá con mayor seguridad interesando en su favor el egoísmo de los otros y haciéndoles ver que es ventajoso para ellos hacer lo que les pide. Quien propone a otro un trato le está haciendo una de esas proposiciones. Dame lo que necesito y tendrás lo que deseas, es el sentido de cualquier clase de oferta, y así obtenemos de los demás la mayor parte de los servicios que necesitamos. No es la benevolencia del carnicero, del cervecero o del panadero la que nos procura el alimento, sino su consideración de su propio interés. No invocamos sus sentimientos humanitarios, sino su egoísmo; ni les hablamos de nuestras necesidades, sino de sus ventajas.<sup>34</sup>

Posteriormente, en el Libro IV, *De los sistemas de economía política*, en el capítulo II, sobre las restricciones a ciertas mercancías extranjeras, encontramos el célebre texto de la *mano invisible*, en relación a la maximización de la producción, que complementa al anterior, dándonos el alcance del significado de racionalidad económica.

Pero el ingreso anual de la sociedad es precisamente igual al valor en cambio del total producto anual de sus actividades económicas, o mejor dicho, se identifica con el mismo. Ahora bien, como cualquier individuo pone todo su empeño en emplear su capital en sostener la industria doméstica, y dirigirla a la consecución del producto que rinde más valor, resulta que cada uno de ellos colabora de una manera necesaria en la obtención del ingreso anual máximo para la sociedad. Ninguno se propone, por lo general, promover el interés público para la sociedad, ni sabe hasta qué punto lo promueve. Cuando prefiere la actividad económica de su país a la extranjera, únicamente considera su seguridad, y cuando dirige la primera de tal forma que su producto represente el mayor valor posible, sólo piensa en su ganancia propia; pero en éste como en otros muchos casos, es conducido por una *mano invisible* a promover el fin que no entraba en sus intenciones. Mas no implica mal alguno para la sociedad que tal fin no entre a formar parte de sus propósitos, pues al perseguir su propio interés, promueve el de la sociedad de una manera más efectiva que si esto entrara en sus designios. No son muchas las cosas buenas que vemos ejecutadas por aquellos que presumen de servir sólo el interés público. Pero ésta es una afectación que no es muy común entre comerciantes, y bastan muy pocas palabras para disuadirlos de esa actitud.<sup>35</sup>

Amartya Sen parte de la evidencia y reconoce que Smith fundamenta la racionalidad egoísta como propia de *una parte* de la actividad económica: “Smith tenía razón en señalar que la *motivación* para realizar intercambios mutuamente beneficiosos no necesita, desde luego, nada más que lo que Smith llama *egoísmo* y es importante señalarlo, ya que los intercambios son fundamentales en el análisis económico”.<sup>36</sup> Pero nuestro autor cree que es justo reconocer que aunque Smith fundamente el co-

<sup>34</sup> A. Smith, *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, FCE., México, 1994, pp. 16 y 17.

<sup>35</sup> *Ibid.*, p. 402.

<sup>36</sup> A. Sen, *Desarrollo y libertad*, p. 325.

mercio en el egoísmo –o prudencia en sentido amplio–, no quiere decir que haga extensible la idea como modelo más adecuado para la justicia social. “En realidad, mantuvo justamente lo contrario. No basó la salvación económica en una única motivación”.<sup>37</sup>

Pero además, ni siquiera el mismo Smith restringe la actividad económica a estos dos campos. “Cuando aborda otros problemas –los de la distribución y la equidad y la observancia de unas reglas para conseguir la eficiencia productiva– Smith hace hincapié en unas motivaciones más generales (...) En estos contextos más amplios, aunque la prudencia sigue siendo una de las *virtudes más útiles para el individuo*, explica por qué *la humildad, la generosidad y el espíritu cívico son las cualidades más útiles para otros*”.<sup>38</sup>

Consideramos que es muy relevante un texto que pasa inadvertido sobre la célebre *mano invisible*, pero en este caso, en relación a la distribución y que, curiosamente, se encuentra en *La teoría de los sentimientos morales*:

(los ricos) que son llevados por una mano invisible a hacer casi la misma distribución de las necesidades de la vida, que se hubieran hecho, si la tierra se hubiera dividido por partes iguales entre todos sus habitantes, y, de este modo, sin quererlo, sin saberlo, progresa el interés de la sociedad y proporcionan medios para la multiplicación de las especies. Cuando la Providencia dividió la tierra entre unos pocos propietarios, ni olvidó ni abandonó a aquellos que parecieron haber quedado fuera del reparto. Estos últimos también tienen su parte de todo lo que se produce. En lo que constituye la verdadera felicidad de la vida humana no son, en ningún aspecto, inferiores a aquellos que parecen estar por encima de ellos. En lo que a desahogo del cuerpo y paz de la mente se refiere, todas las diversas escalas de la vida están aproximadamente al mismo nivel, y el mendigo, que toma el sol a un lado del camino, posee la seguridad por la que combaten los reyes.<sup>39</sup>

Otro punto sería la reinterpretación del concepto de “egoísmo” que se desprende de los textos de Smith. Sen lo interpreta en el sentido de “prudencia”, que es distinto de “egoísmo” y defiende que éste es el verdadero sentido de lo que quiere expresar Smith. En *La teoría de los sentimientos morales*, explica que la prudencia es la unión de dos cualidades, “la razón y el entendimiento” por un lado, y el “dominio de uno mismo” por otro.

Para Sen, este “dominio de uno mismo” de Adam Smith, tiene raíces estoicas. “En efecto, las raíces estoicas de la interpretación de Smith de los *sentimientos morales* ponen también de manifiesto por qué tanto la comprensión como la autodisciplina desempeñaron un papel tan importante en la concepción de Smith del buen comportamiento”.<sup>40</sup> Esta prudencia estoica, no se identifica en absoluto con el egoísmo.

Una lectura completa de Smith nos haría ver el concepto que tiene este autor del comportamiento humano, mucho más completo que el simple dato del egoísmo o racionalidad del interés propio de los textos específicamente seleccionados de *La riqueza de las naciones*. Interpretar a Adam Smith en este sentido es sesgar su obra y Sen lo reprueba. Las referencias por parte de los economistas al Smith de la división del trabajo, de la necesidad del comercio internacional, de los intereses mutuamente beneficiosos han sido abundantes y constantes, puesto que todo ello es posible *sin*

<sup>37</sup> A. Sen, *Sobre ética y economía*, pp. 40-41.

<sup>38</sup> A. Sen, *Desarrollo y libertad*, p. 325 (el subrayado es nuestro).

<sup>39</sup> A. Smith, *Theory of the Moral Sentiments*, Edición del Adam Smith Institute, Edimburgo, 2001, Part IV, Chapter 1.

<sup>40</sup> A. Sen, *Sobre ética y economía*, pp. 39 y 40.

bondad y *sin* ética. Sin embargo, “otras partes de los escritos de Smith sobre la economía y la sociedad que tratan de las situaciones de miseria, la necesidad de comprensión y el papel de las consideraciones éticas en el comportamiento humano, especialmente la utilización de normas de comportamiento, se han pasado de moda en economía (...) De hecho, en la economía moderna, es precisamente la reducción de la amplia visión smithiana de los seres humanos lo que puede considerarse como una de las mayores deficiencias de la teoría económica contemporánea”.<sup>41</sup>

Para el Smith de los sentimientos morales, el comportamiento humano se identifica con la comprensión (como simpatía) y con la prudencia. Para Sen, es simpatía y compromiso, en una reinterpretación ética del fundador de la economía moderna: “Este Smith está muy alejado del Smith de George Stigler y de su caricatura de gran gurú del interés personal. Podemos decir remendando un poco a Shakespeare que, aunque algunos hombres nacen pequeños y otros alcanzan la pequeñez, a Adam Smith se le ha atribuido mucha pequeñez”.<sup>42</sup>

### 3.2. *Simpatía, compromiso y valores*

Recapitulando podemos decir que en Amartya Sen la racionalidad económica se abre a la racionalidad ética como fundamento de la nueva economía ética que ilumina, toda una teoría de justicia social, económica y de desarrollo humano.

En efecto, el hombre puramente económico es casi un retrasado mental desde el punto de vista social. La teoría económica se ha ocupado mucho de este tonto racional arrellanado en la comodidad de su ordenamiento *único* de preferencias para todos los propósitos. Necesitamos una estructura más compleja para acomodar los diversos conceptos relacionados con su comportamiento (...)<sup>43</sup>

Ningún economista fue jamás sabio’, dijo Robert Frost en una alabanza jocosa del economista contemporáneo. Es posible que deba rendirse un tributo dudoso semejante al hombre económico de nuestra concepción modificada. Si este hombre brilla en absoluto, brillará por contraste con la imagen dominante del tonto racional.<sup>44</sup>

La racionalidad ética implica una consideración de la motivación humana que supere la meramente egoísta. La primera apuesta de Sen está muy centrada en dos motivaciones: simpatía y compromiso, donde las conexiones con Adam Smith vuelven a ser evidentes. Posteriormente, y así lo observamos en *Desarrollo y Libertad* irá haciendo más hincapié en los valores como parte decisiva del comportamiento humano.

La distinción entre simpatía y compromiso es un tema en el que Sen ha profundizado en numerosas ocasiones, y así podemos encontrar referencias en la bibliografía ya citada. Por su parte la incorporación de los valores, particularmente el de la confianza, como elemento constitutivo de la *business ethics*, lo encontramos en artículos como *Ética de la empresa y desarrollo económico*, anteriormente reseñado también.

En la obra de Sen encontramos las expresiones más claras de esta primera concepción de la racionalidad ética como simpatía y compromiso en *Rational Fools*. “Si el conocimiento de que se tortura a otros nos enferma, éste es un caso de simpatía; si no

<sup>41</sup> *Ibid.*, pp. 44 y 45.

<sup>42</sup> A. Sen, *Desarrollo y libertad*, p. 326.

<sup>43</sup> A. Sen, *Rational Fools*, p. 202.

<sup>44</sup> *Ibid.* p. 217.

nos enferma pero creemos que es algo malo y estamos dispuestos a hacer algo para detenerlo, éste es un caso de compromiso”.<sup>45</sup>

La simpatía se identificaría con el interés hacia los demás como parte del bienestar propio. Puede identificarse con un comportamiento egoísta, y el mismo Sen así lo expresa, porque la búsqueda de la propia utilidad puede estar impulsada por la acción de simpatía. Psicológicamente también es más fácil describirlo: si el bienestar de una persona es psicológicamente dependiente del bienestar de otro, es un claro ejemplo de simpatía. Pero el ser humano, también se mueve por compromiso, y el compromiso es altruista. “Podemos definir el compromiso en el sentido de que una persona escogerá un acto que en su opinión producirá un nivel de bienestar para él menor que otro acto también a su alcance”.<sup>46</sup> La diferencia entre ambos niveles de acción consiste en que mientras la simpatía relaciona elementos similares entre sí (el bienestar de diferentes personas), el compromiso relaciona la elección con los niveles de bienestar esperados. Pero cuidado, Sen no identifica compromiso con una posible categoría de “elección contra-preferencial”, como comentábamos anteriormente. El compromiso se hace entre niveles de bienestar *esperados*, de modo que esta definición de compromiso excluye los actos contrarios al interés propio que derivan sólo de un error en el pronóstico de las consecuencias.<sup>47</sup>

Nos encontramos con otro problema más difícil cuando la elección de una persona coincide con la maximización de su bienestar personal esperado, pero ésta no es la *razón*, el motivo, de su elección. En este caso, habría que ampliar la noción de compromiso; ampliación que también realiza Sen, incluyendo la incertidumbre sobre las expectativas.<sup>48</sup> En la categoría de compromiso incluiría posteriormente todo el comportamiento motivado por nociones como lealtad o deber, siempre nombradas por Sen, pero no analizadas en profundidad.

En relación a los valores podemos señalar que “los valores desempeñan un papel importante en la conducta humana, y negarlo equivale no sólo a alejarse de la tradición de pensamiento democrático sino también a limitar nuestra racionalidad”.<sup>49</sup> Los valores son parte importante de la capacidad de decisión de la persona *agente*, en un modelo de racionalidad ética ampliado en *Desarrollo y libertad*. La simpatía y el compromiso se abren a una reflexión sobre los valores como elemento importante de la acción en pro de la justicia económica y social, aunque ello no lleve detrás una reflexión filosófica profunda sobre qué son los valores, como pudieron realizar Scheler u Ortega y Gasset.<sup>50</sup>

En el contexto de la reflexión sobre la motivación humana, Sen nos recuerda lo numerosos que son los valores así como su engranaje con todo el proceso de toma de decisiones del ser humano, es decir, analiza cómo se forman los valores, cómo aparecen y cómo influyen en el comportamiento.<sup>51</sup>

<sup>45</sup> *Ibid.*, p. 187.

<sup>46</sup> *Ibid.*, p. 188.

<sup>47</sup> J. Casas, “Estudio introductorio” en *Nueva economía del bienestar*; p. 15.

<sup>48</sup> Cf. A. Sen; *Rational Fools*, p. 189.

<sup>49</sup> A. Sen, *Desarrollo y libertad*, p. 326.

<sup>50</sup> Cf. M. Scheler, *Der Formalismus in der Ethik und die materiale Wertethik*, Francke Verlag, Bern, 1966. J. Ortega y Gasset, “Introducción a una estimativa ¿Qué son los valores?” en *Obras completas*, Revista de Occidente, Madrid, VI, 7ª ed., 1973, pp. 315-335. Sobre la ética material de los valores: Cf. F. Gomá “Scheler y la ética de los valores” en V. Camps (ed.) *Historia de la ética*, vol 3. Ética contemporánea, Ed. Crítica, Barcelona, 1989, pp. 296-325. Cf. A. Cortina, *Ética sin moral*, Tecnos, Madrid, 1990, pp. 50-55.

<sup>51</sup> Cf. A. Sen, *Desarrollo y libertad*, pp. 326-328.

En este sentido, los valores que nos influyen pueden aparecer de formas muy distintas. En primer lugar, pueden ser fruto de la *reflexión y el análisis*, relacionados directamente con nuestras preocupaciones y responsabilidades, o indirectamente con las ventajas de seguir una buena conducta. En segundo lugar, los hay que son fruto de nuestra disposición a *seguir las convenciones* y a pensar y actuar conforme a las costumbres establecidas, con lo que el ámbito evaluativo sobrepasaría el límite del propio individuo. En tercer lugar, analiza la influencia del *debate público* en la formación de valores. En este sentido, la democracia vuelve a jugar un papel importante como “consolidadora” de valores en un debate social, intelectual y creativo. Aspecto compartido por la *Public Choice*, de James Buchanan, para quien la democracia implica que los valores se pueden cambiar y cambian en el proceso de toma de decisiones.<sup>52</sup> Y en cuarto lugar, la *selección evolutiva* resulta decisiva puesto que según ella las pautas de conducta pueden sobrevivir y florecer gracias a su trascendental papel.<sup>53</sup>

Esta reflexión la completa con una aplicación a la actividad política en un contexto específico de análisis de la corrupción. De tal manera que todos estos valores deben afectar, directa o derivadamente, a los responsables de la política económica y social.

En general, hay dos razones para justificar que los responsables de la política debieran prestar interés por los valores de la justicia social. La primera es que la justicia es un concepto fundamental para identificar las aspiraciones y los objetivos de la política, así como para elegir los instrumentos que permiten alcanzar los fines elegidos. Y la segunda, es que todas las medidas económicas y sociales dependen de cómo se comporten los individuos y los grupos en la sociedad. En este comportamiento influyen, entre otras cosas, la comprensión y la interpretación de las exigencias que plantea la ética social.<sup>54</sup> Los responsables políticos y económicos, en su faceta de agentes racionales, deben tener en cuenta los valores de la ética social. Amartya Sen lo ha formulado en términos de libertad real y de desarrollo humano. Los valores deben incorporarse a los procesos económicos en forma de capital social y capital ético (elementos imprescindibles de la *business ethics*) y Sen vuelve a recurrir al modelo de la economía japonesa para certificar que sus propuestas no son meros deseos sino que son muy reales. Efectivamente, la motivación de los agentes económicos de Japón, basada en valores que van más allá del puro egoísmo, son el ejemplo al que continuamente refiere Sen para justificar que su propuesta es real, como real es el éxito de la economía japonesa.<sup>55</sup>

#### 4. HACIA UNA TEORÍA DE LA JUSTICIA SOCIAL Y ECONÓMICA

La racionalidad ética en economía encuadra dentro de todo un proyecto de justicia social y económica, de desarrollo humano para toda la sociedad. Sería muy pretencioso por nuestra parte abarcar en un artículo todos los elementos que fundamentan filosóficamente esta teoría de la justicia, e incluso mejorar esa fundamentación en la que

<sup>52</sup> Cf. J. Buchanan, *Liberty, market and the state: political economy in the 1980s*, Harvester Press, Brighton, 1986. Cf. A. Sen, *Desarrollo y libertad*, p. 420.

<sup>53</sup> Cf. A. Sen, *Desarrollo y libertad*, pp. 327-328.

<sup>54</sup> *Ibid.*

<sup>55</sup> Cf. A. Sen, “Ética de la empresa y desarrollo económico” en *Construir confianza*, pp. 50-51.

la propia teoría de Sen no es completa o coherente.<sup>56</sup> Únicamente vamos a dejar indicados otros elementos relevantes que completan este planteamiento de racionalidad ética para la economía.

Uno de estos elementos a los que hemos de hacer referencia es la *teoría de la elección social* como aquella escuela económica que nos permite pasar de la racionalidad individual a la racionalidad colectiva y buscar el mejor método de decisión social para una sociedad democrática. Algo no exento de dificultades a partir de la imposibilidad del “Teorema de Arrow”, que Sen ha tratado de solucionar dedicándole sus mejores obras desde el punto de vista técnico y científico de la economía. Las posibilidades democráticas del modelo de Sen sigue siendo un tema abierto de discusión en la búsqueda del mejor método para conocer la decisión de la sociedad, evitando siempre caer en la paradoja de la votación. Las aportaciones de la ética discursiva es un campo de estudio importante para tratar de buscar nuevas bases democráticas al enfoque de las capacidades que vaya más allá de las contradicciones presentadas por Nussbaum.<sup>57</sup>

Pero además todo ello estaría completado por la fundamentación de una idea de ser humano que sustenta todo el proyecto económico y social. Un fundamento antropológico resulta muy necesario, y ello es lo que realiza Sen, aunque en un modelo que consideramos que se puede mejorar. Su propuesta de persona como “agencia” y “bienestar” es insuficiente para mantener, no sólo la racionalidad ética propuesta, sino todo el enfoque de las capacidades y de desarrollo humano. No podemos entrar a desarrollar aquí la antropología seniana, puesto que excedería las pretensiones de este artículo, pero queremos dejar señalado que la propuesta de autonomía, de corte rawlsiano y con fundamentación kantiana, nos parece mucho más acertada que la agencia seniana. Una autonomía caracterizada por la iniciativa del individuo en llevar a cabo su proyecto vital de justicia, no planteando su existencia como mero receptor pasivo de ayudas sociales de desarrollo.<sup>58</sup> Una autonomía que va más allá de la agencia, porque está fundamentada sobre la dignidad inalienable de todo ser humano que es fin en sí mismo y no sólo un medio. Pero una autonomía que además es enriquecida desde las categorías del humanismo hermenéutico que podemos encontrar en la propuesta seniana, a partir de la consideración de las condiciones de existencia reales de los individuos, que tienen una raza, un género, una historia, una cultura... en definitiva, que son reales, como real es el principio de la libertad que orienta el proyecto de *Desarrollo como libertad* que es, en definitiva, la máxima expresión del enfoque de las capacidades como teoría de la justicia social.

Por tanto, una revisión moderna (smithiana y kantiana) del enfoque de Sen nos permitirá dar una mejor fundamentación a todo el enfoque de capacidades y entrar de lleno nuevamente en el tema de las posibilidades democráticas del mismo a la vez que encontrar un fundamento filosófico de primer orden a la autonomía como dignidad de seres humanos reales y concretos. En definitiva, la racionalidad ética en economía nos abre las puertas e indica el camino para seguir profundizando en un modelo de economía que propone una justicia social acorde con la dignidad de todo ser humano y con sociedades democráticas. Una tarea, por cierto, urgente.

---

<sup>56</sup> Todo ello lo hemos trabajado en nuestra Tesis Doctoral *El desarrollo humano en la economía ética de Amartya Sen*. Universitat de València, Valencia 2005.

<sup>57</sup> Cf. M. Nussbaum, *Las mujeres y el desarrollo humano*, Herder, Barcelona, 2002. Cf. J. Conill, *Horizontes de economía ética*, pp. 182-187.

<sup>58</sup> A. Sen, *Desarrollo y libertad*, p. 28.